

BLOQUE FORMATIVO |

Violencia contra las mujeres: revisión y actualización del marco jurídico

Formación gratuita. Se requiere inscripción. Plazas limitadas.



Fechas

Desde el 12 de mayo al 03 de junio de 2025.



Modalidad e-learning y sesiones online en directo

La formación entre sesiones *online* se realizará de manera *e-learning* a través del campus de formación de la Asociación de Mujeres Juristas Themis.



Duración

20 horas (15 horas auto formación y 5 horas sesiones *online* en directo).



Sesiones online en directo

Cinco sesiones *online* en directo los días 13 de mayo, 19 de mayo, 20 de mayo, 26 de mayo y 27 de mayo de 2025 en horario de 17.00 a 18.00 hora peninsular. Estas sesiones síncronas son a través del campus virtual de formación de la Asociación de Mujeres Juristas Themis (las clases *online* en directo no estarán disponibles para su visualización posterior en el campus).



Objetivos

Adquisición y actualización de conocimientos sobre prevención, protección, información, apoyo, acompañamiento y asistencia a víctimas de violencia de género en sus distintas manifestaciones y escenarios con el fin de mejorar la respuesta institucional de las entidades de ámbito supra autonómico en cumplimiento de sus competencias. Capacitación de las y los profesionales.



Dirigido a

Profesionales de las Administraciones públicas y entidades de ámbito supra-autonómico que trabajan en la lucha contra las distintas formas de violencia contra las mujeres. Trabajadoras y trabajadores de recursos y servicios de igualdad, violencia contra la mujer, infancia y familia.



Contenido

- Violencia de género como categoría jurídica en la legislación internacional, nacional y autonómica.
- Violencia sexual contra las mujeres.
- Violencia económica como violencia sobre la mujer.
- Sesgos y estereotipos de género en la práctica judicial y administrativa y sus consecuencias: violencia institucional y victimización secundaria.



Metodología

A través del campus virtual de formación, el alumnado asiste a las sesiones *online* en directo con el profesorado y profesionales expertas y expertos en la materia, accede y descarga el material didáctico y entra a formar parte de la comunidad del curso, donde puede plantear dudas al equipo docente e interactuar con otros alumnos y alumnas, participa en foros de debate de las unidades didácticas, etcétera. El alumnado deberá realizar en cada unidad didáctica un examen obligatorio. Si no se realiza esta prueba, no se podrá acceder a la siguiente unidad.



Sistema de evaluación. Certificado de aprovechamiento

Los criterios de calificación son:

- Participación foros de debate: el alumnado deberá participar en los foros de cada unidad didáctica. A este criterio de evaluación corresponderá el 30 % de la calificación final.
- Exámenes: el examen tipo *test* de cada unidad es obligatorio. Para superar cada examen, se deberá obtener una nota mínima de 5 puntos. Si no se supera el examen del tema con la nota mínima, no se podrá avanzar en el temario. El conjunto de los exámenes tipo *test* representará el 70 % de la nota final.

El alumnado, que lo solicite y haya superado la acción formativa, recibirá un certificado electrónico de aprovechamiento del curso emitido por la Asociación de Mujeres Juristas Themis. El certificado de aprovechamiento se emitirá si la nota media final es igual o superior a 5. Para consultas o peticiones de certificados deberás mandar un correo electrónico a la dirección info@mujeresjuristasthemis.org



Inscripción gratuita. Plazas limitadas

Para la inscripción debe cumplimentarse y enviar el formulario de inscripción. La confirmación de la plaza se realizará por la Asociación de Mujeres Juristas Themis mediante envío de correo electrónico a la dirección de *e-mail* indicada en el formulario de inscripción (recuerda revisar la bandeja de spam/correo no deseado). Formulario de inscripción en el siguiente enlace y código QR:

<https://forms.gle/ov7LwQ6iQD4rWWUG6>

